

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 12. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 5 de Junio de 1898

Año XIV--Núm. 3903

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

x-d-273

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 23

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —44—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DGS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras abarifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a-85

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprenlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa.

Barbería de Bernabé García, Rua, número 16. 6

SE VENDE

la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-194

VENTA DE CASAS

Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30-15

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365-a-145

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

VERDADEROS REMEDIOS

Hemos procurado demostrar que son remedios inútiles para salvar la Hacienda Nacional, el impuesto sobre la renta y el aumento de circulación fiduciaria.

Hoy, dejando á un lado nuestro propósito de no indicar los que creemos verdaderos remedios, vamos á expresarlos.

En nuestro sentir, son solamente tres, advirtiendo que, si hay ministro de Hacienda que se atreva á ponerlos en práctica, no sólo logrará recursos cuantiosos, sinó que libertará de enorme peso al contribuyente, aligerándole de las cargas que hoy sufre.

Vamos á indicarlos:

El primero es una revisión verdad de los expedientes que, harinados y cubiertos de polvo, duermen el sueño eterno en nuestros Archivos públicos y por los que se trasmirió á manos de los particulares la propiedad desamortizada. Revisense con justa imparcialidad los expedientes de Ventas Nacionales y reintégrese al Estado todo lo que, bajo una cabida equivocada, se ha enajenado, todo lo que se ha trasmitado con lesión enorme para los intereses públicos, y este espurgo y esta cuenta darán seguramente tan fabulosos resultados, que ellos solos bastarán para cubrir las atenciones del presente.

El segundo medio, casi lo dejábamos traslucir en nuestro anterior artículo, publicado en el número 3.997 de este diario. Que hay mucha propiedad oculta decíamos allí, y hoy añadimos que, si esta propiedad se descubriera y contribuyera cual debe, sería ínfimo el tipo que gravara á la riqueza, y dejaría holgados los medios de producción, hoy entorpecidos por el escaso ó casi nulo provecho ó rendimiento de la industria fabril y agrícola.

¡El descubrir esta riqueza! He aquí el pavoroso problema. Pues, á nuestro entender, es bien sencillo.

Dése una ley que autorice las denuncias, dando por premio ó galardón al denunciador la propiedad de aquello que manifieste como oculto de la acción fiscal, y se verá si el resultado no responde á nuestros pronósticos.

El tercer remedio, que creemos habría de contribuir también al mejoramiento de nuestra empobrecida Hacienda, es la supresión de los Consejos de Administración de las grandes compañías, ó por lo menos, el impedir que entraran á formar parte de ellos los exministros, diputados, senadores y empleados públicos; aumentando proporcionalmente el tanto por ciento de los rendimientos de estas empresas con que contribuyen, en razón de los nuevos beneficios que les reportaría la supresión de tales consejeros

Ahora bien; para que no se nos tache de candidez, diremos que si estos son justos y verdaderos veneros de riqueza pública, estamos seguros que no entrará en ellos la piqueta de nuestra Administración, porque los hombres que han de manejarla, son los que en pública vergüenza adquirieron los bienes desamortizados y los mantienen hoy ocultos á la tributación, y los mismos que absorben los pingües rendimientos de las Compañías defendiendo y amparando en sus Consejos y con su prestigio personal, las demasías que realizan aquéllas.

A. G. B.

CARTA DE MADRID

Junio 4.

Sesión del Senado

Tres minutos más que ayer ha durado la sesión hoy.

El conde de Esteban Collantes suplica la asistencia de algún individuo del Gobierno á las sesiones, porque con disgusto ve la mayor parte de los días el banco azul desierto.

Se entra en la orden del día, se aprueban cuatro dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Sesión del Congreso

El señor López Irastorza: Corre el rumor de que nuestros marinos han conseguido una victoria en Cuba.

El ministro de Ultramar: En efecto, es muy grato para mí confirmar el rumor, leyendo el telegrama que el Gobierno ha recibido del general Blanco, que amplían otros de que después dará cuenta mi compañero el de Marina.

Leyó el telegrama oficial. El ministro de Marina leyó á su vez los otros dos despachos, que también fueron aplaudidos.

Sin calificar este hecho de gran triunfo —añadió—significa un éxito verdadero para las armas españolas.

Dice que el almirante Cervera en persona recogió al oficial naufrago del buque echado á pique y que nuestros marinos salvaron de una muerte segura.

El señor Silvela pide que la Cámara haga constar la viva satisfacción que ha experimentado por tan grata noticia.

El señor Salmerón se asocia á las manifestaciones hechas y elogia las grandes virtudes de este pueblo.

La Cámara acuerda por unanimidad felicitar á cuantos defienden á la patria con las armas en la mano, con motivo del triunfo que se ha de obtenerse.

El señor Borés Romero apoya una proposición incidental pidiendo al Gobierno que declare las medidas que tenga adoptadas para la defensa de Filipinas. Declara que no le guía ningún interés político, sino el deseo de que no se abandone al archipiélago á sus propias fuerzas.

Se suspende la discusión, y el señor Alvarez Capra impugna la totalidad del presupuesto general de ingresos.

Agencia de noticias

Telegrafían de la Habana que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por aquel gobierno, se ha prohibido al vapor inglés «Miredene», que se encuentra en Sagua, hacer carga de azúcar y tabaco con destino á los Estados Unidos. La opinión ha aplaudido esta medida.

La Gaceta publica reglas á que deben

sujetarse para su desenvolvimiento las zonas de cultivo. Se obliga á que se cultiven en ellas, con preferencia á todo, frutos llamados menores y los forrajes; como demostración de la ineficacia del bloqueo, basta decir que ayer llegaron al puerto de Batabanó 800 reses vacunas.

Se ha descubierto otra mina de carbón cerca de Placetas (Santa Clara).

Cinco buques yanquis amagaron ayer á Caibarien, pero desistieron del ataque por que vieron que la población estaba advertida y se preparaba á la defensa. Los yanquis se retiraron.

Cotización de la Bolsa

Interior, 48'35.
Exterior, 62'80.
Amortizable, 60'00.
Cubas viejas, 61'50.
Cubas nuevas, 51'50
Empréstito de Aduanas, 79'25
Empréstito filipino, 59'75.
Banco, 328'00.
Tabacos, 204'00.
París vista, 79'00.
Londres vista, 00'00

Desde que esta mañana la opinión supe de un modo cierto que los ministros de Guerra y Marina habían recibido despachos cifrados referentes á un combate naval en Santiago, empezó á cundir la ansiedad, excitada por la versión que *El Liberal* atribuía al señor Auñón de que las noticias nos eran satisfactorias. Efectivamente, son buenas para España. El ministro de Marina, recibió el despacho á las tres y media en su domicilio. Este telegrama le llevó al Ministerio un empleado de teléfonos y no encontrándose allí el ministro se le remitieron á su casa. En cuanto empezaron á descifrarle, el señor Auñón no quiso revelar su contenido á nadie, hasta enterarse de si era realmente el buque enemigo volado el «Merrimac» porque, según los datos del ministerio, sólo existía un monitor americano con este nombre que desapareció hace tiempo de la armada yanqui y al asegurar la rectificación, que así se llamaba el buque, el ministro deduce, que á este crucero auxiliar se le ha puesto este nombre en recuerdo de aquel barco. Desde su casa muy temprano, marchó el señor Auñón á comunicar esta noticia al señor Sagasta, y desde casa del Presidente se fué al ministerio á recoger un plano de la bahía de Santiago, dirigiéndose inmediatamente á Palacio á dar cuenta á S. M. A la entrada del regio Alcazar, dió un avance del despacho á los periodistas, y cuando salió de la regia estancia, les comunicó el siguiente texto oficial:

«Según los cablegramas recibidos del comandante general del Apostadero de la Habana y del almirante de la escuadra señor Cervera, á las tres y media de la madrugada de ayer, uno de los grandes acorazados enemigos y el crucero auxiliar «Merrimac», intentaron forzar la boca de la bahía de Santiago de Cuba.

Sorprendidos por los exploradores que guardaban la entrada, rompieron fuego sobre ellos la artillería del Morro, el crucero «Reina Mercedes», la batería instalada en La Socapa con cañones de este buque, los cazatorpederos y la estación de torpedos.

El crucero auxiliar fué echado á pique por nuestros buques y torpedos y el acorazado rechazado.

El canal quedó franco. Se han recogido y quedan prisioneros á bordo del «Mercedes» un teniente de navío y siete marineros naufragos del buque enemigo destrozado, ignorándose la suerte de los demás.

Nosotros no hemos tenido bajas ni averías. Frente á Santiago de Cuba había 20 buques enemigos, de ellos seis acorazados.»

El ministro se inclina á creer, que, aunque los cazatorpederos combatieron rápidamente al auxiliar yanqui, la causa de

la voladura de éste, debió producirla un torpedo de los colocados en la boca de la bahía, explotado oportunamente, por la estación.

Hay quien supone, que el intento del enemigo, era cerrar el paso de la boca con el crucero auxiliar.

El telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, añade, que el «Merrimac» es de 4000 toneladas y que el almirante Cervera se hallaba en el crucero «Reina Mercedes» que fué el que recogió á los naufragos.

Los telegramas particulares añaden que la escuadra americana rompió el fuego á las tres de la madrugada, durando el cañoneo hasta las once y media de la mañana. Que dejamos rebasar la primera línea de torpedos al «Merrimac», haciendo que explotase uno de ellos, cuando este buque se encontraba á distancia de 500 pies de la boca del puerto.

La explosión produjo la destrucción de la proa, que se sumergió instantáneamente, dejando sólo ver en las aguas los tubos de las chimeneas y parte de la arboladura.

La tripulación se componía de voluntarios.

Añaden que Mac-Kinley, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha ordenado urgentemente á Sampson que destruya á cualquier precio á la flota de Cervera.

En Washington, la derrota de los americanos ha producido sensación inmensa.

El pueblo arrebatado de manos de los vendedores, los extraordinarios de los periódicos.

Es grandísima la indignación de los americanos contra los marinos yanquis.

El señor ministro de Marina ha dado cuenta en el Congreso del despacho oficial, y el entusiasmo de la Cámara ha sido indescriptible.

La noticia circuló por todo Madrid, produciendo también gran entusiasmo y alegría á la opinión.

Han publicado extraordinarios *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Epoca*, *El Correo*, y también *El Siglo Futuro* ha publicado un suplemento, con la versión oficial, que se ha repartido gratis.

Dicen de Nueva York que Mac-Kinley ha ordenado al representante yanqui en el Uruguay, que si se encuentra allí el cañonero español «Temerario», exija su salida inmediata, á menos que sea desde luego desarmado.

En el Consejo que ayer se celebró, trataron de destruir inmediatamente ó capturar á la escuadra española, constituir en Santiago de Cuba la capitalidad de la isla, nombrar á Lee gobernador general, apoderarse de Puerto Rico y no atacar á la Habana.

Según telegramas de Berlín, los representantes en Manila de casas de comercio alemanas, dicen que allí no se nota ningún síntoma de insurrección, pues en la ciudad abundan los artículos de primera necesidad.

El arroz no escasea, ni para los naturales ni para el ejército.

Sólo los extranjeros echan de menos algunos artículos europeos.

La presencia de la escuadra yanqui no afecta para nada á los habitantes. La paralización del comercio y de la industria perjudica sólo á los extranjeros que se dedican á ella, por lo cual, dicen los citados representantes, que los gobiernos respectivos deben intervenir para proteger sus intereses.

Afirman que la expedición yanqui, que marcha á Manila, lo pasará muy mal en cuanto llegue.

AGENCIA ALMODOBAR.

Fuentes de San Esteban 3 de Junio de 1898.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Verificada ayer en este pueblo de Fuente de San Esteban, por la comisión elegida al efecto, la exploración de voluntades para recolectar recursos en holocausto de la patria, ingresándolos en la ya crecida suscripción nacional, se demostró una vez más que estos vecinos saben corresponder á los llamamientos que, con objeto benéfico se les hacen, y que es un pueblo con una voluntad inmejorable, pues apesar de lo agobiado que se ve el vecindario, tanto por las cargas que sobre sí tiene, cuanto por las circunstancias del tiempo, que amenaza una ruina para los pobres ganaderos y labriegos, ha aumentado la suscripción en una cantidad que no podía soñar la comisión, dadas, como digo, las malas circunstancias

porque atraviesan este pueblo y los circunvecinos.

Con el mismo fin benéfico, varios vecinos han ofrecido un becerro (añojo); y con objeto de que los ingresos sean mayores, se ha acordado rifarlo, y para que esta rifa dé el mejor resultado posible, se presentará á la vista del público el día 9 de Junio en la plaza de este pueblo, la res objeto de la rifa, día en que, con motivo de la festividad del Corpus, se celebrará una corrida de novillos, que espontánea y gratuitamente ha ofrecido el espléndido y acreditado ganadero (de moruchas), don José Fernández del Campo, de Mercadillo, á los dignos mayordomos de la fiesta don Antonio Cañada y don Prudencio Iglesias; ya que se ha anunciado al público, para que objeto tan benéfico dé los mayores resultados vendiéndose un gran número de papeletas que no costarán más que la insignificante cantidad de 0'25 pesetas cada una.

Sin más noticias que comunicarle, se repite suyo afectísimo amigo

EL CORRESPONSAL.

QUISICOSAS

Sampson, que quieres cazarlos como en una ratonera, vas á dejar en el Morro tu acreditada melena.

Habrá guerra en Cuba y en las Filipinas, y en Tejares habrá ya á estas horas las primeras pitimas.

Si la metralla española sigue recibiendo el Tejas, va á tener Sampson á escape que arreglarle las goteras.

Americanos que vais á vencernos, tened ojo, porque á veces á Santiago se le suele hinchar el morro.

Historia de doce timos

X

El cisne negro

El opulento Marqués de H. goza justa fama de hombre de buen gusto. Su hotel de la Castellana es un verdadero Museo, en el que los inteligentes admiran valiosas obras del arte antiguo y moderno; nada hay allí de ese lujo chillón y cursi que revela al rico advenedizo; el Marqués ha sabido armonizar discretamente la sencillez con la riqueza, y ambas cosas con sus gustos artísticos.

Por eso me chocaba ver en el sitio más visible de un lindísimo gabinete ochavado, haciendo duro contraste con los tapices de Goya, grupos escultóricos de gran mérito y otras varias preciosidades que allí había, un pajarraco negro, muy parecido al cisne, pero de cartón, embadurnado de brea, sin patas...; en resumen, un mamarracho.

Cuántas veces entraba yo en aquel gabinete, como si la contrahecha alimafia ejerciese en mí alguna influencia magnética á la que no pudiera sustraerme, fijaba en ella los ojos con persistente tenacidad, y tanto repetí las miradas, que el Marqués hubo de decirme un día:

Por lo visto... le llama la atención el cisne negro ¿eh?

—¡Muchol!—me apresuré á contestarle.—Y confieso, lleno de vergüenza, que por más que me desojo mirándole, no hallo en él nada que me ilustre acerca del mérito que, sin duda, tendrá para haber sido colocado en semejante sitio, entre esa acuarela de Fortuny y aquel tabor japonés...

—Bueno—dijome sonriendo con su acostumbrada amabilidad el dueño de la casa.—Pues ahí donde usted le ve, ese cisne... ó lo que sea, de cartón y relleno de trapos, me ha costado 70 duros; ni un céntimo menos. Y los dí con gusto.

—Tal vez en la procedencia estará el mérito—repuse.—Yo sé quién ha pagado á peso de oro un chupetín que se decía haber pertenecido al heroico Churruca.

—No, amigo mío, aquí no hay procedencia que valga; tengo siempre á la vista ese esperpento como una expiación, como un castigo que me impongo por mi imbecilidad, y para que su recuerdo perenne me sirva de provechosa enseñanza. Oiga usted la historieta:

«Hace unos ocho años tenía yo en el es-

tanque de mi jardín un cisne negro, ejemplar rarísimo por entonces en Madrid. El animalito hacía las delicias de mi familia, y hasta nombre le puso mi hijo el menor, ya sabe usted, Pepín; le llamaba *Chinito*, tal vez porque en su infantil imaginación comparaba el color del palmípedo con la tinta china... ¡Vaya usted á averiguar!

Ello es, que estábamos en casa muy envanecidos con poseer á Chinito, y lo único que nos mortificaba era el verle solo y aburrido en su estanque, así es que yo me dí á buscar por todas partes, con un afán digno de mejor causa, quien me proporcionase otro cisne negro que hiciese compañía á Chinito, y si era hembra, mejor; porque excuso decir á usted lo que nos hubiera alborozado ver en los negros polluelos la garantía de que podríamos perpetuar la casta.

Pero macho ó hembra, yo quería á toda costa el *pendant*, y no puede usted figurarse las gestiones que hice para conseguirlo; ningún amigo de los que honran mi casa dejó de recibir el consabido encargo de averiguar dónde podría adquirirse el dichoso cisne negro. Escribí multitud de cartas con el mismo objeto, y, en fin, aquello era ya una chifladura.

Pero nada; Chinito continuaba descabado y de non; y como está en la humana naturaleza el desear con más ahínco las cosas más difíciles ó imposibles de conseguir, constituí para mí una obsesión el inconquistable cisne negro, y hasta soñaba con él.

Pues, señor, una mañana de invierno, á cosa de las nueve, cuando acababa yo de abandonar las ociosas plumas (como diría Cervantes) he aquí que entra en mi cuarto Pepín, loco de alegría, y me grita:

—¡Papá! ¡Papá! ¡Ahí está uno que trae un cisne negro, muy guapo y muy gordol! ¡Cómo Chinito!

—¡Qué me cuentas, nenel! Anda y dile á Ramón que le haga pasar sin pérdida de tiempo.

Sali lleno de emoción á la pieza contigua, la de los dos balcones que dan al jardín, y á los dos minutos entró el hombre con el ansiado, suspirado y archisolicitado cisne negro... Mi mujer, que estaba aseándose en su tocador, acudió á los alegres gritos de mi hijo; Elena y Diego vinieron también, y todos convinimos en que ni pintiparado para hacer compañía á Chinito.

Ni se nos ocurrió preguntar por el sexo del nuevo huesped, y empecé el ajuste... El tio aquél pedía muy caro; primero, que 500 pesetas... ¡Qué atrocidad! Nos pareció que el vendedor apretaba demasiado los tornillos, comprendiendo sin duda que le sería fácil realizar un buen negocio á costa de nuestro tenaz capricho... Rebajé 200 reales y aún no me decidí á cerrar el trato.

Tantos dimes y diretes comenzaron á sulfurarme, porque se veía claro que el hombre abusaba; pero al dirigir yo una mirada al jardín y ver al solitario Chinito en su estanque, me determiné á ofrecer lo último; 70 duros, que fueron aceptados sin más regateo.

El hombre se marchó tranquilamente... Nosotros nos abrigamos bien, porque la mañanita era de las de prueba, y nos lanzamos gozosos al jardín.

Había que ver la caravana: mis hijos, locos de alegría, siguiendo á Ramón, que llevaba cogido por las alas al animalito; mi mujer asida de mi brazo, más contenta que unas Pascuas...; yo mismo, sintiendo la satisfacción del deseo cumplido... Parecía que íbamos á disfrutar de alguna fiesta magnífica.

Cuando llegamos á orillas del estanque... vimos ese pedazo de cartón flotando en el agua.

El cisne que acababa de comprar... era el mío: Chinito.

Epílogo: Despidí al jardinero, y la marquesa pescó un catarro.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado Rector del Colegio de Irlandeses, un distinguido profesor Irlandés.

Ayer fueron multadas en la Alcaldía unas cincuenta personas dueñas de perros por consentir que anduviesen éstos por las calles sin el correspondiente bozal.

La dirección general del Tesoro público ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular dispositiva de las condiciones en que deberán cerrarse

y liquidarse las operaciones del último presupuesto.

Dichas condiciones son iguales á las del año anterior.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Antonia Escalante Gutiérrez.

Defunciones

Manuela Benito.

Pasa de 3.200.000 pesos de oro la cantidad que han enviado á España para la suscripción nacional las Repúblicas sudamericanas, Méjico y Centro América.

Por la testamentaria del Rector de Irlandeses don Juan Cowan (q. e. p. d.), se han distribuido entre los pobres de esta capital 2.100 panes.

Nuestro querido amigo don Prudencio Díaz Agero, para celebrar su licenciatura, obsequió ayer á sus amigos en el restaurant del Café Suizo con un espléndido banquete.

Ha sido nombrado inspector técnico de la renta del timbre del Estado, por la Compañía Arrendataria de Tabacos, en 28 de Mayo último y destinado á ejercer sus funciones en esta provincia, don Lorenzo González Samaniego.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

Anteayer, en el tren de la mañana, regresó de Peñaranda de Bracamonte el Excelentísimo señor Obispo, de girar la santa pastoral visita en aquella villa y algunos pueblos inmediatos.

Según leemos en la prensa de Madrid, han resultado superiores los toros del ganadero de esta provincia y querido amigo nuestro, don Teodoro Valle, que han sido lidiados en una corrida patriótica celebrada en Villafranca de la Sierra.

Ayer le fué administrado el Viático á nuestro particular amigo, don Ricardo Canto.

Deseamos muy de veras que encuentre pronto alivio en su grave enfermedad.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos á elegir.
- Menestra de legumbres.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo á la macedonia.
- Riñones salteados.
- Merluza rebozada.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas esparrilladas.
- Entrecots á la bordalesa.
- Perdiz escabechada.
- Pollo con ensalada.
- Lengua á la escarlata.
- Langosta al natural.

Postres

Variados

Helados

Mantecado—Fresa—Leche y Limón

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección

de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller; y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

El Ayuntamiento de Medina de Rioseco, ha acordado, en atención á las especiales circunstancias porque atraviesa el país, suspender este año las tradicionales fiestas de San Juan, que tanta concurrencia de forasteros llevaban á aquella ciudad y entre cuyos festejos figuraba una gran corrida de toros.

Con motivo de la festividad del Santo patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, son muchos los preparativos que están llevando á efecto los feligreses de su parroquia, al objeto de festejar la fiesta.

Habrán grandes iluminaciones, bailes populares de organillos y otras distracciones,

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos
Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro)
 30-8

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad, el comandante de Administración militar don David Martín Ramos.

Anoche fueron conducidos dos sujetos á la prevención, por promover un tremendo escándalo en el barrio de los Milagros.

Por la Delegación de Hacienda se ha notificado á los individuos de ayuntamiento y juntas de asociados de varios pueblos, que se les ha concedido audiencia en los expedientes de responsabilidad por consumos que se instruyen contra los mismos.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
 Consulta diaria de diez á doce
Calle del Jesús, 22
 60 46

Como recordarán nuestros lectores, el diputado por Béjar, señor Oria de Rueda, presentó en el Congreso una proposición de ley para la construcción de una carretera que, partiendo del Guijuelo, termine en el kilómetro 33 de la de Sorihuela á Avila.

Las comisiones del Congreso y del Senado han emitido dictámenes, en un todo conformes con dicha proposición.

Dicen así:
Congreso de los diputados
 La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de El Guijuelo al kilómetro 33 de la carretera de Sorihuela á Avila, conformándose con lo propuesto, tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY
 Artículo 1º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en las provincias de Salamanca y Avila que, partiendo de la estación de El Guijuelo, en la línea férrea de Astorga á Plasencia, y pasando por la Aceña del Arenal ó Malgrado y los pueblos de Cespedosa, Bercimuelle y Palacios de Corneja, termine en el kilómetro 33 de la carretera de Sorihuela á Avila.

Art. 2º Para la ejecución de esta ley se observará lo prescrito en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 11 de Mayo de 1898.—José Oria de Rueda.—Mariano Sanjuán.—José J. Herrero.—Santiago Alonso de Villapadierna.—Lorenzo Moret.—Tomás María Ariño.

Al Senado

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados incluyendo en el plan general de carreteras una en las provincias de Salamanca y Avila, lo ha examinado; y de conformidad con lo aprobado por dicho Cuerpo Colegislador, tiene la honra de someter á la deliberación del Senado el siguiente:

PROYECTO DE LEY
 Artículo 1º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en las provincias de Salamanca y Avila que, partiendo de la estación de El Guijuelo, en la línea férrea de Astorga á Plasencia, y pasando por la Aceña del Arenal ó Malgrado y los pueblos de Cespedosa

Bercimuelle y Palacios de Corneja, termine en el kilómetro 33 de la carretera de Sorihuela á Avila.

Art. 2º Para la ejecución de esta ley se observará lo prescrito en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Senado 26 de Mayo de 1898.—José García Barzanallana, Presidente.—Juan de la Concha Castañeda.—Marqués de Urquijo.—Luis Sánchez Arjona. El Marqués de Ivanrey.—Ricardo de la Huerta.—José Rodríguez Yagüe, Secretario.

Luego de convertida en ley la citada proposición, será llevada á la firma de la Regente, tan pronto como la Mesa del Senado vaya á Palacio, y con ello verá realizados sus deseos el celoso diputado por el distrito de Béjar.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rua, núm. 33
 269

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 6 DE JUNIO
 Stos. Alejandro ob., Amancio, Lucio, y stas. Paulina vg. y Cándida mrs.

Clerecta.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer todos los días el Santo Rosario.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena al Santo Patrono de Salamanca: por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

TELEGRAMAS

La otra escuadra

Madrid 5.—Telegrafian desde Jamaica, que allí es creencia general que hoy mismo llegará á Santiago de Cuba la escuadra mandada por el almirante Cámara, al objeto de verificar su unión con la de Cervera y comenzar á operar juntas.

Ignórase si estos informes obedecen á que nuestros buques hayan sido divisados en aquellas inmediaciones ó se trata solamente de suposiciones.

Esperando noticias

Madrid 5.—Un personaje de la situación me ha manifestado que el Gobierno espera recibir en breve importantísimos telegramas de Cuba.

Interrogado acerca de los asuntos, objeto de los mismos, ha dicho que se han hecho consultas de gran trascendencia para la marcha de la guerra á aquellas autoridades y que se esperaba su contestación.

En su puesto

Madrid 5.—Es inexacto que se haya tomado ninguna medida contra el señor Barbosa, que continúa desempeñando el cargo de subsecretario en el gobierno insular de Puerto Rico.

Nuestros marinos

Madrid 5.—Nuevos detalles recibidos del combate de Santiago de Cuba, dicen que en él tomó parte importantísima la batería de la Socapa, formada con las piezas de gran alcance del crucero «Reina Mercedes», dirigida por oficiales de la armada y servida por marineros.

Una suposición

Madrid 5.—Créese que la tripulación del «Merrimac» la compondrían unos 30 individuos, de los cuales sólo se han salvado los siete que nosotros aprisionamos.

El torpedo que echó á pique al barco yanqui fué disparado por el «Reina Mercedes.»

Entusiasmo

Madrid 5.—Al conocerse en la Habana las noticias de la nueva victoria alcanzada por nuestra Armada, prodújose una explosión de entusiasmo, formándose una imponente manifestación patriótica, que recorrió las calles aclamando á los marinos.

Fuera estorbos

Madrid 5.—Desde Port-au-Prince telegrafian, que los españoles han volado con dinamita los restos del «Merrimac», para dejar libre de obstáculos la entrada del canal del puerto.

El señor Auñón me ha manifestado que, á su juicio, la explosión fué producida por un torpedo fijo de los que se disparan eléctricamente.

Cree que la situación de nuestra escuadra nada tiene de comprometida, y espera en breve importantísimas noticias.

Un rumor

Madrid 5.—Dicen de New-York, que en aquella ciudad ha circulado el rumor de que varios buques americanos habian cortado los cables que se dirigen á Cuba, incomunicando la gran Antilla con el resto del mundo.

Hasta ahora no se ha confirmado.

La invasión

Madrid 5.—Ayer zarparon de Mombile cinco transportes, conduciendo á su bordo fuerzas yanquis de infantería y caballería.

Entregáronse á sus comandantes pliegos cerrados con la orden de abrirlos en alta mar.

A Cuba

Madrid 5.—El general Miles ha comunicado á su gobierno que en Tampa ha embarcado la primera de las expediciones que han de invadir la isla de Cuba.

Dice que el desembarco se verificará en la provincia de Santiago y que enseguida comenzarán las operaciones para bloquear á aquella ciudad por tierra.

Añade que ha dispuesto que vayan otros 3000 hombres á reforzar las fuerzas de Filipinas.

Lo que dicen

Madrid 5.—El ministerio de Marina de Washington ha publicado noticias de lo ocurrido en Santiago, presentándolas como favorables á los fines de su armada.

Dice que, con el fin de bloquear más estrechamente la escuadra de Cervera interceptando en absoluto su salida del puerto, dispuso Sampson que fuera echado á pique en el canal de entrada el trasatlántico «Merrimac», operación que se verificó conforme á lo propuesto.

Carracas yanquis

Madrid 5.—Despachos recibidos de New-York dicen que varios de los buques fletados en California para transportar refuerzos á Manila, hállanse imposibilitados para la navegación, efecto de sus malas condiciones.

Habla Sampson

Madrid 5.—En Washington se han recibido telegramas de Sampson, en los que dice:

Logré echar á pique el «Merrimac» en el canal del puerto de Santiago.

La operación efectuáronla siete marineros, mandados por el ingeniero Bomson, los cuales quedaron prisioneros de los españoles.

Cervera me ha enviado un parlamentario, diciendo que dos están heridos efecto de la explosión.

Ruego se me autorice para canjearlos por los prisioneros del «Argonauta» que están en el fuerte Atlanta.

En el puerto de Santiago siguen los seis buques que componen la escuadra española, siendo imposible que eviten su apresamiento ó destrucción.

La impresión

Madrid 5.—Las fanfarronadas de Sampson, á raíz de su derrota, han producido gran irritación en la opinión americana, que califica á sus marinos de cobardes é ineptos.

Los periódicos acusan tanto á Sampson como á Schely de ser indignos de la confianza que en ellos ha depositado el país.

Piden al gobierno les obligue á combatir.

AGENCIA ALMODOBAR.

En el extraordinario de ayer publicamos los siguientes telegramas:

¡Viva España!

Madrid 4 (11:30 m.)

Urgente.

El ministro de Marina, señor Auñón, me ha manifestado que en Santiago de Cuba hemos echado á pique un crucero yanqui, aprisionando parte de su tripulación.

El resto de los tripulantes se ahogaron, y los demás buques enemigos tuvieron que retirarse.

Madrid 4 (12:30 t.)

Urgente.—Ampliación oficial.

A las tres y media de la madrugada, la escuadra yanqui pretendió forzar la entrada de la boca de la bahía.

Advertido el intento por los exploradores, nuestros fuertes rompieron el fuego.

Los destructores de nuestra escuadra atacaron al crucero auxiliar yanqui «Merrimac».

Un torpedo de los colocados en la boca del puerto estalló, echando á pique un barco yanqui, de cuya tripulación salvamos y apresamos á un teniente de navío y á siete marineros.

AGENCIA ALMODOBAR.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

—43—

SE VENDEN

sanguijuelas á cinco céntimos, barbería de Juan Tapia, calle de Varillas, 14.
 15-10

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-214

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus. Su dueña, Bernardina Moro, dará razón.
 30-4

SE VENDEN chimeneas de piedra, puertas, ventanas y vidrieras usadas; razón, Toro 43. 2

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20.
 30-15

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2º 16

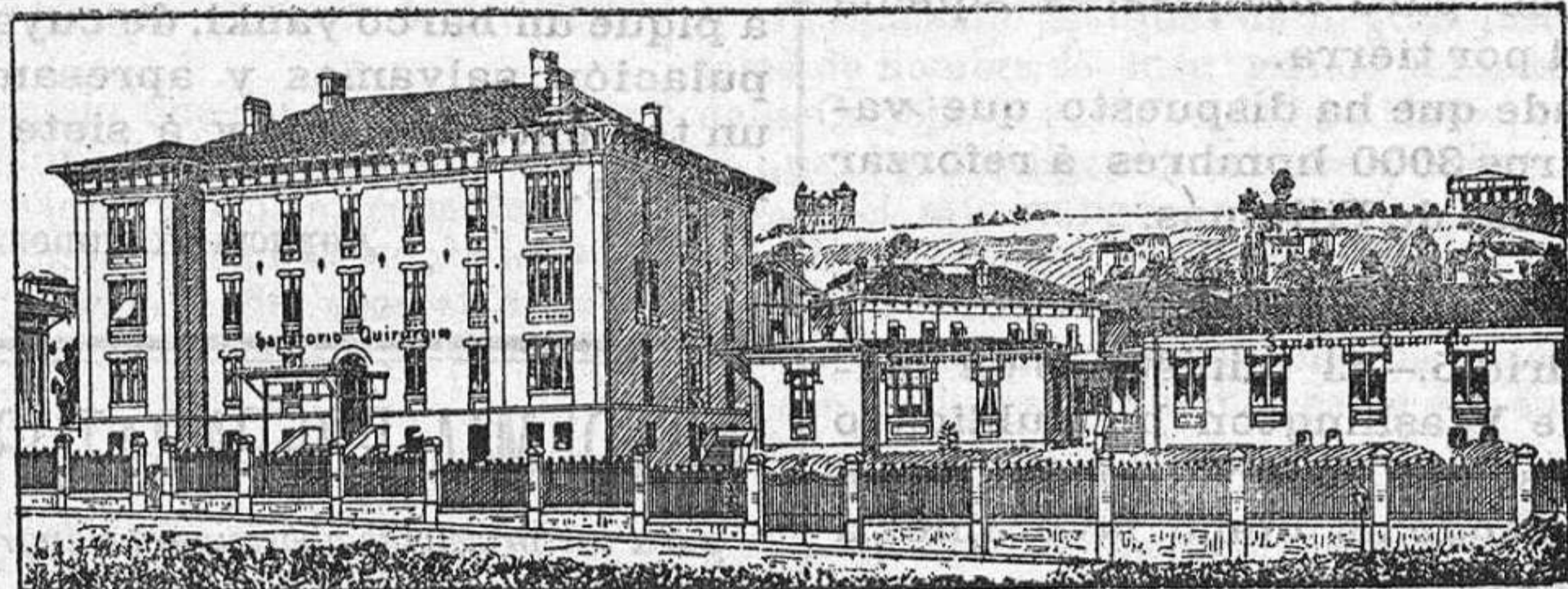
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. a-51

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25